



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 062 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS
-EJE ECONÓMICO-**

JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h46 del 25 de noviembre de 2021, conforme la convocatoria de 19 de noviembre de 2021 se lleva a cabo en la Sala de Sesiones del Concejo del Metropolitano de Quito, la sesión No. 062 - Ordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por el concejal René Bedón.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: René Bedón y Luz Elena Coloma de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá		1
Luz Elena Coloma	1	
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Wilson Hoyos y Adrián Vladimir Sánchez Vergara Asesores del Despacho del concejal René Bedón, Juan Martin Cueva Armijos Secretario de Cultura, Jorge Xavier Carrillo Grandes y Viviana Patricia Panchi Molina de la Secretaría de Cultura, María Cristina Rivadeneira Ricaurte, Gerenta General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Oscar Patricio López Moscoso de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Andrea Isabel Jiménez Roche de la Agencia Metropolitana de Control, Santiago Israel Almeida Guzmán y Nathaly Carolina Logroño García de la Secretaría de Seguridad.

Como invitada asiste: Sra. Rosa Elena Simba Paredes, representante de la Asociación de Vendedoras del balneario Cununyacu.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Turismo y Fiestas, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

El presidente de la Comisión, concejal René Bedón, solicita se incorpore como sexto punto: Información por parte de la Secretaría de Cultura, en base oficio Nro. CMLCC-PRE-2021-1219-O de fecha 23 de noviembre de 2021 suscrito por el Abg. Mauricio Riofrío



Cuadrado, Presidente del GAD DMQ Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá					1
Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor la Comisión de Turismo y Fiestas aprueba la moción planteada.

El presidente de la Comisión, concejal René Bedón, solicita se incorpore adicionalmente en el tercer punto: Presentación del informe por parte de la Agencia Metropolitana de Control sobre los operativos que aplicarán para Fiestas de Quito, y; informe por parte de la Secretaría de Seguridad respecto a las Fiestas de Quito.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá					1
Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor la Comisión de Turismo y Fiestas aprueba la moción planteada.

En base a las mociones planteadas por el presidente de la Comisión, concejal René Bedón, el orden del día es el siguiente:

1.- Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:

Acta Nro. 058 de 02 de septiembre de 2021

Acta Nro. 060 de 28 de octubre de 2021

Acta Nro. 061 de 11 de noviembre de 2021



2.- Comisión General: Sra. Rosa Elena Simba Paredes, representante de la Asociación de Vendedoras del balneario Cununyacu. Tema: Solicitud reapertura del balneario "Cununyacu"

3.- Presentación del informe por parte de la Agencia Metropolitana de Control sobre los operativos que aplicarán para Fiestas de Quito, y; informe por parte de la Secretaría de Seguridad respecto a las Fiestas de Quito.

4.- Presentación sobre los preparativos de la celebración Bicentenario en la ciudad de Quito, por parte de Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo y la Secretaría de Cultura.

5.- Presentación del informe por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; y, Procuraduría Metropolitana sobre los resultados a la solución para el acceso al parqueadero del Centro de Convenciones Quito.

6.- Información por parte de la Secretaría de Cultura, en base oficio Nro. CMLCC-PRE-2021-1219-O de fecha 23 de noviembre de 2021 suscrito por el Abg. Mauricio Riofrío Cuadrado, Presidente del GAD DMQ Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción.

Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá					1
Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Con dos votos a favor la Comisión de Turismo y Fiestas se aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Conocimiento y aprobación de las siguientes actas:

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión, solicita que se remita un oficio solicitando a la Procuraduría Metropolitana y la Secretaría General del Concejo; emitan un informe respecto a que se podría efectuar para la aprobación del acta de la sesión No.



058 – Ordinaria de 02 de septiembre de 2021 de la Comisión de Turismo y Fiestas, en base a que los miembros de la mencionada Comisión han cambiado.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión, tras no existir observaciones mociona la aprobación del acta de la sesión Nro. 060 de 28 de octubre de 2021.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá					1
Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión, tras no existir observaciones mociona la aprobación del acta de la sesión Nro. 061 de 11 de noviembre de 2021.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá					1
Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

Segundo punto: Comisión General: Sra. Rosa Elena Simba Paredes, representante de la Asociación de Vendedoras del balneario Cununyacu. Tema: Solicitud reapertura del balneario “Cununyacu”

Sra. Rosa Elena Simba Paredes, representante de la Asociación de Vendedoras del balneario Cununyacu; solicita al concejal René Bedón, presidente de la Comisión la apertura del balneario Cununyacu, para reactivar el turismo.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión, eleva a **moción**: Que en el término de ocho (8) días, la Administración Zonal Tumbaco, el Administrador del Balneario “CUNUNYACU” y la Secretaría de Salud, presenten un informe completo respecto a la reapertura del Balneario “CUNUNYACU”.



La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá					1
Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Turismo y Fiestas, **resolvió**: Que en el término de ocho (8) días, la Administración Zonal Tumbaco, el Administrador del Balneario "CUNUNYACU" y la Secretaría de Salud, presenten un informe completo respecto a la reapertura del Balneario "CUNUNYACU".

Tercer punto: Presentación del informe por parte de la Agencia Metropolitana de Control sobre los operativos que aplicarán para Fiestas de Quito, y; informe por parte de la Secretaría de Seguridad respecto a las Fiestas de Quito.

Andrea Isabel Jiménez Roche de la Agencia Metropolitana de Control; manifiesta que la Agencia Metropolitana de Control se va a enfocar en el control respecto al expendio y consumo de bebidas alcohólicas en espacios públicos, las medidas de bioseguridad que deberán cumplir, las ventas en espacios públicos y que los establecimientos cuenten con los permisos correspondientes para su funcionamiento.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión, eleva a **moción**: Exhortar a la Administración General para que proporcione cinco (5) vehículos a la Agencia Metropolitana de Control, para la temporada de Fiestas del Distrito Metropolitano de Quito.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá					1
Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	2	0	0	0	1



La Comisión de Turismo y Fiestas, **resolvió:** Exhortar a la Administración General para que proporcione cinco (5) vehículos a la Agencia Metropolitana de Control, para la temporada de Fiestas del Distrito Metropolitano de Quito.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión, eleva a **moción:** Que la Agencia Metropolitana de Control, una vez que cuente con la información proporcionada por parte de la Secretaría de Cultura, remita un informe detallado a la Comisión de Turismo y Fiestas, de las actividades que se realizarán para el control de las Fiestas del Distrito Metropolitano de Quito.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá					1
Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Turismo y Fiestas, **resolvió:** Que la Agencia Metropolitana de Control, una vez que cuente con la información proporcionada por parte de la Secretaría de Cultura, remita un informe detallado a la Comisión de Turismo y Fiestas, de las actividades que se realizarán para el control de las Fiestas del Distrito Metropolitano de Quito.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión, suspende la presente sesión siendo las 11:13.

**REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN No. 062 ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS
-EJE ECONÓMICO-**

JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11h20 del 25 de noviembre de 2021, conforme la convocatoria de 19 de noviembre de 2021 se lleva a cabo en la Sala de Sesiones del Concejo del Metropolitano de Quito, la sesión No. 062 - Ordinaria de la Comisión de Turismo y Fiestas, presidida por el concejal René Bedón.



Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: René Bedón y Luz Elena Coloma de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá		1
Luz Elena Coloma	1	
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Wilson Hoyos y Adrián Vladimir Sánchez Vergara Asesores del Despacho del concejal René Bedón, Juan Martin Cueva Armijos Secretario de Cultura, Jorge Xavier Carrillo Grandes y Viviana Patricia Panchi Molina de la Secretaría de Cultura, María Cristina Rivadeneira Ricaurte, Gerenta General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Oscar Patricio López Moscoso de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Andrea Isabel Jiménez Roche de la Agencia Metropolitana de Control, Santiago Israel Almeida Guzmán y Nathaly Carolina Logroño García de la Secretaría de Seguridad.

Tercer punto: Presentación del informe por parte de la Agencia Metropolitana de Control sobre los operativos que aplicarán para Fiestas de Quito, y; informe por parte de la Secretaría de Seguridad respecto a las Fiestas de Quito.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión, manifiesta que existe una información respecto a que la Secretaría de Seguridad ha manifestado que no habría la posibilidad de realizar eventos simultáneos.

Santiago Israel Almeida Guzmán de la Secretaría de Seguridad; manifiesta que no existe la prohibición de eventos simultáneos, sino que se requiriere un diagrama operativo y para esto necesitan los autorizados correspondientes los cuales no han presentado por el momento.

Por solicitud del presidente de la Comisión, concejal René Bedón; se deja constancia que la Secretaría de Cultura manifiesta que hasta el día de hoy enviara toda la documentación a la Secretaría de Seguridad en base a los permisos para los eventos que se realizaran por Fiestas de Quito

María Cristina Rivadeneira Ricaurte Gerenta General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; manifiesta que el día de hoy recibieron los permisos respecto a los eventos que están programados para las Fiestas de Quito y



que el día de mañana enviaran toda la documentación correspondiente a la Secretaría de Seguridad.

Santiago Israel Almeida Guzmán de la Secretaría de Seguridad; manifiesta que los permisos solicitados son para garantizar un contingente de seguridad.

Nathaly Carolina Logroño García de la Secretaría de Seguridad; manifiesta que está a cargo de los permisos de aforos para los eventos y solicita que se envíe una matriz respecto a los eventos de mayor importancia en lo cual se necesitara mas contingente personal.

Siendo las 11h40 ingresa a la sesión la concejala Gissela Chalá

Wellington Andrés Sánchez Sevillano de la Agencia Metropolitana de Control; manifiesta que mientras la Secretaría de Cultura y la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico no ingresen el requerimiento no pueden realizar el plan de contingencia, para los eventos programados.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión, solicita que se tome nota que cuando se trate de cualquier tipo de eventos como: Fiestas de Quito, Carnavales entre otras actividades del Distrito Metropolitano de Quito, se convoque a la Secretaría de Seguridad y a la Agencia Metropolitana de Control.

La concejala Gissela Chalá, miembro de la Comisión, solicita que se convoque también a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Administraciones Zonales, Secretaría de Comunicación y la Secretaría de Inclusión Social.

Cuarto punto: Presentación sobre los preparativos de la celebración Bicentenario en la ciudad de Quito, por parte de Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo y la Secretaría de Cultura.

Oscar Patricio López Moscoso de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; expone respecto a la activación de seis rutas temáticas por el Bicentenario, activaciones culturales en Unidades Educativas del DMQ, activación de tres rutas temáticas para estudiantes UEM y las activaciones gastronómicas.

La Comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico) como Anexo 1).



Siendo las 12h31 abandona la sesión la concejala Gissela Chalá

Juan Martin Cueva Armijos Secretario de Cultura, expone respecto a la propuesta de programación artístico-cultural, cívica y académica para la celebración del año Bicentenario.

La Comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Secretaría de Cultura) como Anexo 2).

Quinto punto: Presentación del informe por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; y, Procuraduría Metropolitana sobre los resultados a la solución para el acceso al parqueadero del Centro de Convenciones Quito.

María Cristina Rivadeneira Ricaurte Gerenta General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico; da a conocer que se está realizando un convenio de cooperación interinstitucional, para que, desde el ámbito de las competencias de la EPMOP, se permita el acceso de vehículos por la zona del estacionamiento Bicentenario.

La Comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico) como Anexo 3).

Sexto punto: Información por parte de la Secretaría de Cultura, en base oficio Nro. CMLCC-PRE-2021-1219-O de fecha 23 de noviembre de 2021 suscrito por el Abg. Mauricio Riofrío Cuadrado, Presidente del GAD DMQ Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción.

Viviana Patricia Panchi Molina de la Secretaría de Cultura; manifiesta que no tienen el oficio CMLCC-PRE-2021-1219-O, por lo que el presidente de la Comisión solicita que en la próxima sesión comparezca Presidente del GAD DMQ Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción – Quito Honesto.

El concejal René Bedón, presidente de la Comisión, eleva a **moción**: Que en el término de 24h00 horas, la Secretaría de Cultura remita, para conocimiento y consideración de la Comisión de Turismo y Fiestas, un informe detallado del oficio Nro. CMLCC-PRE-2021-1219-O, de fecha 23 de noviembre de 2021, suscrito por el Abg. Mauricio Riofrío Cuadrado, Presidente del GAD DMQ Comisión Metropolitana de Lucha Contra la



Corrupción en el cual contenga la información respecto al proceso de contratación cuyo objeto es el *“SERVICIO DE PRODUCCIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS EVENTOS ARTÍSTICO CULTURALES DE LOS COMPONENTES: “EVENTOS TRADICIONALES” Y “PROGRAMACIÓN INDEPENDIENTE” DE FIESTAS DE QUITO 2021 –SCU”* :

- 1.- Cual fue la razón por la que no se pidió el acompañamiento de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción - Quito Honesto desde el principio del proceso precontractual;
- 2.- Como se realizó el proceso de convocatoria a los oferentes;
- 3.- Que parámetros se tomaron en cuenta para elegir al señor MANCHENO BARBA ROBERTO JAVIER para la contratación;
- 4.- El señor MANCHENO BARBA ROBERTO JAVIER, es un oferente recurrente en el Municipio de Quito, se revisó esto en la carpeta de experiencia, y;
- 5.- Finalmente remitir a los miembros de la Comisión el expediente completo del proceso precontractual del señor MANCHENO BARBA ROBERTO JAVIER.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
René Bedón	1				
Gissela Chalá					1
Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	2	0	0	0	1

La Comisión de Turismo y Fiestas, **resolvió:** Que en el término de 24h00 horas, la Secretaría de Cultura remita, para conocimiento y consideración de la Comisión de Turismo y Fiestas, un informe detallado del oficio Nro. CMLCC-PRE-2021-1219-O, de fecha 23 de noviembre de 2021, suscrito por el Abg. Mauricio Riofrío Cuadrado, Presidente del GAD DMQ Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción en el cual contenga la información respecto al proceso de contratación cuyo objeto es el *“SERVICIO DE PRODUCCIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS EVENTOS ARTÍSTICO CULTURALES DE LOS COMPONENTES: “EVENTOS TRADICIONALES” Y “PROGRAMACIÓN INDEPENDIENTE” DE FIESTAS DE QUITO 2021 –SCU”* :

- 1.- Cual fue la razón por la que no se pidió el acompañamiento de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción - Quito Honesto desde el principio del proceso precontractual;
- 2.- Como se realizó el proceso de convocatoria a los oferentes;



- 3.- Que parámetros se tomaron en cuenta para elegir al señor MANCHENO BARBA ROBERTO JAVIER para la contratación;
- 4.- El señor MANCHENO BARBA ROBERTO JAVIER, es un oferente recurrente en el Municipio de Quito, se revisó esto en la carpeta de experiencia, y;
- 5.- Finalmente remitir a los miembros de la Comisión el expediente completo del proceso precontractual del señor MANCHENO BARBA ROBERTO JAVIER.

El presidente de la Comisión, concejal René Bedón, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 13h07.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá		1
Luz Elena Coloma	1	
TOTAL	2	1

Para constancia, firma el presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Dr. René Bedón Garzón
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE TURISMO Y FIESTAS**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
René Bedón	1	
Gissela Chalá	1	
Luz Elena Coloma	1	
TOTAL	3	0

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCTF	2021-11-30	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-11-30	